



Conjunto Monumental Alhambra y Generalife

CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente libro digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden del Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar al Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Archive of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Archive of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

+ 0034 958 02 79 45

archivo.pag@juntadeandalucia.es

Alm. Sr. Director d. Bella. Ash

Alm. Sr.

Adjunto pongo el honor de remitir a Ud.
el ~~propósito~~ presupuesto de obras de reparación
y consolidación del llamado Patio del Nasim
en el Palacio Árabe de la Alhambra.

Este Patio y las partes a él contiguas
se hallan en tal estado de descomposicion
que de día en día se ve avanzar su estado
de ruina pues hallándose en su mayor
parte al descubierto, sin tejados que lo
resguarden de la lluvia, esta aceleramen-
te ~~se~~ ^{se} ~~avanzando~~ ^{avanzando} su descomposicion
que pudiera en plazo no lejano ocasionar
la ruina, lo que padria fatalmente asen-
trando otras partes ^{contiguas} del monumento como
~~entre~~ entre otras la sala de Avencerrajes.

Esta parte del Palacio viene estando
desde muy antiguo en completo aban-
dono, llamándose constantemente la

2 atención respecto de un estado peligroso y de
la ruina de lo comenara y en estas discusiones
pasan los años continuando siempre a el
nimo abandono, discutiéndose continuamente
lo que ~~debe hacerse~~ ^{debería hacerse} hacerse, pero sin hacer nada, y
corriendo el peligro de que resulte aplicada
la moraleja de la fabula de los perros y los
conejos, y en ^{esta} la disputa ^{lleque} la ruina y coja
descuidados a todos. Por este rason es de
urgencia emprender sin perdida de
tiempo la consolidacion con el cuidado
que requiere el estado de descomposicion
de las fabricas ~~y~~ de las que no se
dan cuenta de los que la visitan a titulo
de turistas. pero que requiere una
vigilancia constante durante el curso
de las obras y ajustar la marcha de ellas
a lo que ella misma vaya aconsejando

Tambien se incluye en este proyecto
el desescombrado del aljibe y de todas las galerias
que circundan al patio asi como las
partes contiguas a el, que por la mon-
tona de tierras y escombros que las ruinas
y el tiempo han ido acumulando

7

Contribuyen en doble peligro, tanto por
 la humedad que en tiempo de lluvia
 produce en toda la parte del palacio a ella
 contribuyen cuanto por la enorme canti-
 dad de vigas que allí crecen que for-
 man verdaderas maniegas o maleras
 que al secarse en los veranos ~~crecen~~^{crecen}
~~en~~ ^{el} ~~así~~ peligro ~~de~~ que un fósforo
 o una punta ~~de~~ ^{de} cigarro, pueda produ-
 cir un incendio que ^{facilmente se} ~~podría~~ propagarse
 al palacio, peligro no difícil por
 tratarse de un ^{descuberto} lugar abierto, en el
 que ninguna precaución se toma en
 este sentido

JUNTA DE ANDALUCIA
 CONSEJERIA DE CULTURA
 Patronato de la Alhambra y Generalife

Pliego de Condiciones = Memoria

Art. 1.º

El objeto de este presupuesto es hacer las obras necesarias para la reparación y consolidación de la parte ~~del~~ ^{de la} ~~del~~ Palacio Arabe de la Alhambra conocido por Patio del Harem.

Art. 2.º

Primeramente se rebajara el piso del patio hasta dejarlo en un nivel primitivo tendido despues con una capa de mortero hidráulico en toda la parte que esta descubierta. Seguidamente se restableciera la verticalidad de la columna ^{de la} ~~de la~~ arquería que sobre ella descansa, haciendo las obras precisas para asegurar su solidez sin ~~hacer~~ ^{dismontar} ~~restaurar~~ ^{restaurar}, haciendo lo mismo en todas las ^{paredes} ~~partes~~ que rodean al patio.

Art. 3.º

Se limpiara y desescombrara, el aljibe situado debajo del patio de Harem, así como todas las galerías que lo circundan.

6 en las plantas baja y alta, así como la parte contigua a este patio, del cementerio musulmán.

Art. 4.º

~~Se~~ Se incluya en el presupuesto la reparación y consolidación de las paredes de las galerías altas y bajas que circundan el patio del Harem, restableciendo hasta donde sea posible su primitiva disposición y comunicaciones entre una y otras partes.

Art. 5.º

Se repararan igualmente los tejados de todas las ^{o cuevas,} partes que circundan al Patio restableciéndolas en su forma primitiva e igualmente se hará con los pisos de las galerías que lo circundan

Art. 6.º

En todas estas obras se conservara con toda integridad cuanto resta de las primitivas construcciones, sin hacer en ellas ninguna reparación ni modificación que altere su forma

(primitiva. ~~Art. 70~~

Art. 70

En las partes contiguas al patio del Harem ~~de~~ se desmontaran y desescombraran conservando y consolidando cuanto se descubra que pueda dar idea de la disposición de aquella parte del palacio

Art. 80

Estas obras cuyo presupuesto asciende a . . . se ejecutaran por el sistema de administración, dada las condiciones excepcionales de la obra de que se trata y ~~la que~~ cuya marcha debe ajustarse a lo que exija la integridad y seguridad del monumento

Presupuesto de obras de consolidación del patio
Mandado del Harem en el Alcazar de la Alhambra
y paredes que los circundan.

Importe del pptº
Fecha de remisión

9.472.16
Abril 916
~~Julio 916~~

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

DESIGNACION DE LA CLASE DE OBRA	NUMERO DE PARTES IGUALES	MEDICION EN METROS			PESO EN KILOGRAMOS	CUBICACION EN METROS		PRECIOS UNITARIOS	IMPORTE	
		Línea	Altura	Espesor		PARCIAL	TOTAL		Pesetas.	Cts.
Presupuesto de consolidación del Pátio llamado del Harem en el Alcazar de la Alhambra y partes que lo circundan.										
Rebajado del piso del pátio, diez centímetros (propinamente p ^o restablecer su nivel	1	8.50		6.50			55.25	2.00	110.50	
Levado de portland del mismo pátio sobre hormigón	1						55.25	10.00	552.50	
Arreglo de la arqueria y partes a ella contiguas.										1.000.00
Arreglo y arreglo del piso de la galeria.	1	8.50		5.00			42.50	12.00	510.00	
Recalar arreglo y consolidación de las paredes del pátio y galerias contiguas en toda su altura desde los cimientos.										2.000.00
Arreglo de los tejados de toda la parte que rodea el pátio	1	6.40		5.00			32.00			
	1	6.10		7.00			42.80			
	1	11.00		4.00			44.00			
	1	11.00		3.00			33.00			
							153.80	18.20	2.799.16	
Desescombrado de la parte baja y terrenos q ^l lo circundan, y arreglo y limpieza del Aljibe.										2.000.00
Varios e imprevistos.										500.00
							Suma.			9.472.16
Se viene esta ppt ^o a nueve mil cuatrocientas setenta y dos pesetas, diez y seis céntimos. 28 Julio 71										